

**EJECUCIÓN** **PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

**Septiembre 2022**



**Oficina de Planeación y Gestión Internacional**

**INFORME DE EJECUCIÓN - PLAN DE ACIÓN**

**Septiembre 2022**

# NORMATIVIDAD

En cumplimiento de lo establecido en Ley 1474 de 2011, articulo 74 y de acuerdo con los lineamientos de la política de transparencia de la entidad, en este informe se presenta el balance de las actividades realizadas por las dependencias del Ministerio de Minas y Energía, a partir de la ejecución del Plan de Acción 2022 y del cumplimiento de los objetivos formulados.

# GENERALIDADES DEL PROCESO

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional durante el último trimestre de 2021 inicio las actividades para la formulación del Plan de Acción 2022, se realizaron inducción a todas las áreas en donde se informaron los lineamientos generales para su construcción, adicionalmente se socializo el instrumento para la recolección de información.

Igualmente, la oficina de Planeación se encarga del seguimiento, medición, análisis y evaluación del cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan de Acción, teniendo en cuenta las gestiones realizadas por las áreas organizacionales para su cumplimiento. Adicionalmente, el Plan de Acción articula sus indicadores con la Planeación Estratégica, (Línea Estratégica, Objetivo Estratégico, Estrategia y Línea de Acción) y Objetivos de Calidad.

Para cumplir con lo anterior, mes a mes se han enviado comunicaciones vía correo electrónico a las áreas del Ministerio para el avance mensual de las acciones previstas en el Plan de Acción. Cabe anotar que para determinar el estado del indicador asociado a las acciones se aplicaron los parámetros de medición establecidos (Tabla 1), al igual que para establecer el nivel de ejecución (Tabla 2).

**METODOLIGÍA DE MEDICIÓN**

Tabla 1. Parámetro para el cumplimiento de acciones

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Acción Ejecutada** | **Acción Ejecutada Parcialmente** | **Sin ejecutar** |
| El indicador se encuentra cumplido en su totalidad. | El indicador muestra un grado de avance, pero no logró conseguir el cumplimiento en su totalidad | El indicador no se pudo cumplir por una causa determinada. |

Tabla 2. Parámetro para el nivel de ejecución a diciembre

|  |  |
| --- | --- |
| **PORCENTAJE DE EJECUCIÓN**  | **ESTADO DEL NIVEL DE EJECUCIÓN** |
| 0 | 50 | Bajo |
| 51 | 79 | Medio |
| 80 | 100 | Alto |

# RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN TERCER TRIMESTRE 2022

El proceso de planeación del Ministerio de Minas y Energía para la vigencia 2022, estuvo determinado por la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, que fue aprobado con la expedición de la Ley 1955 del 25 mayo de 2019, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, articulado con las metas Estratégicas Institucionales.

El Plan de Acción 2022 quedó conformado por 23 planes con 107 metas de resultados y 291 metas de productos representados en el mismo número de indicadores de productos.

**Avance Plan de Acción tercer en el trimestre**

|  |  |
| --- | --- |
| **DEPENDENCIA** | **PORCENTAJE** |
| GRUPO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS | 83.3% |
| OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES | 71.0% |
| GRUPO UNIDAD DE RESULTADOS |  70.3% |
| OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO | 85.0% |
| SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | 100,0% |
| GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | 75.0% |
| OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES | 79.0% |
| OFICINA ASESORA JURÍDICA | 58.4% |
| GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | 57.6% |
| GRUPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | 70,0% |
| OFICINA DE CONTROL INTERNO | 65.6% |
| VICEMINISTRO DE MINAS | 100% |
| GRUPO DE EJECUCIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR EXTRACTIVO | 60.0% |
| SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO | 48.7% |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | 56.9% |
| GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | 77.3% |
| DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | 43.0% |
| GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL | 33,3% |
| GRUPO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA | 28.0% |
| DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL | 35.9% |
| DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA | 25.0% |
| OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL | 36.0% |
| GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE | 60,0% |
| **PROMEDIO GENERAL** | **61.7%** |

**ANALISIS DE RESULTADOS**

Los Objetivos planteados en el plan de acción para el tercer trimestre de 2022 alcanzaron una ejecución del **61.7%,** sobre un valor programado en el mismo periodo de **57.2%**

Para este trimestre de los 291 indicadores, 95 tenían programación de ejecución, los cuales cumplieron, Ahora bien, de 84 indicadores que no tenían programación para este mismo periodo, 23 indicadores mostraron avances, ayudando al logro de la ejecución del presente trimestre.

**Indicadores con programación, sin avances**

|  |  |
| --- | --- |
| **Dependencia** | **Indicador de Producto** |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | Inversionista para la planta de regasificación y el gasoducto Buenaventura- Yumbo seleccionado |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | Proyecto de adición al Decreto 1073 de 2015 con los ajustes a los criterios para las declaraciones de producción de gas natural elaborado. |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS |  Proyecto de Reglamento Técnico que establece el marco normativo de calidad Auto GLP. elaborado |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS |  Proyecto de resolución por la cual se autoriza el uso del Gas Natural Licuado – GNL, como carburante en motores de combustión interna y carburante en transporte automotor (autoGNL), para la realización de prueba piloto en el territorio nacional elaborado |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | Proyecto de acto administrativo de modificación de la Resolución 181495 de 2009 que reglamenta la exploración y la explotación de Hidrocarburos elaborado |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | Proyecto de acto administrativo que establezca Reglamentación Técnica para proyectos de recobro mejorado y producción incremental o reglamentación operaciones de recobro mejorado (EOR) elaborado. |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS |  Prueba piloto de guía digital de transporte de crudo realizado |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | Documento de evaluación de prueba del piloto de la guía digital de transporte de crudo elaborado |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | Proyecto de Resolución que establezca Reglamento Técnico del programa de calidad QA/QC elaborado |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | Reportes de gestión conforme a la implementación del programa QA/QC y sus disposiciones elaborados y remitidos al Director de hidrocarburos |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | Proyecto de acto administrativo que establezca Regulación de requisitos de agentes de la cadena elaborado |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | Reportes sobre la actualización de contratos de suministro de los agentes y actores de la cadena de distribución de combustible elaborados y remitidos al Director de Hidrocarburos |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | Convenio de cooperación con fuerza pública suscrito |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | Proyecto de acto administrativo para la implementación de un sistema y/o mecanismo de monitoreo tecnológico al transporte de combustible subsidiado elaborado |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | Proyecto de reglamentación técnica para el uso alternativo de biocombustibles en la cadena de suministro elaborado |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | La contratación de Auditoria de Oleoductos para cada transportador, en la vigencia 2022 efectuada |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | Seguimiento y control a los informes de Auditoria para cada transportador. realizada |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | Proyecto de Resolución con lineamientos de contratos de agentes de la cadena elaborado |
| DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL | Coordinación del acceso a servicios financieros de moneda extranjera realizado (Hoja de Ruta de procedimientos socializada) |
| DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL | Evaluación e Implementación del mecanismo de negociación mercado spot para carbón consumo interno con Bolsa Mercantil realizado |
| OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL | Sendas intervenidas en el ministerio |

**Indicadores sin programación con avances**

|  |  |
| --- | --- |
| **Dependencia** | **Indicador de Producto** |
| DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | Actualización RETIE |
| DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | Actualización RETILAP |
| DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | Elaboración RETSIT |
| DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | Número de usuarios conectados año 2022 con recursos privados |
| DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | Preparar y realizar convocatoria - Prone |
| DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | Desarrollo de módulo de liquidación de rendimientos financieros e intereses |
| DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | Desarrollo de módulo de reportes de subsidios de ZNI |
| DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | Desarrollo de módulo de Proyecciones de subsidios del FSSRI |
| DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | Desarrollo de módulo de Proyecciones de subsidios del FOES |
| DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | Proyecto de Resolución ajustado |
| DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | Resolución formalizada |
| DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | Emitir decreto general FONENERGÍA de acuerdo al artículo 41 ley 2099 de transición energética |
| DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | Porcentaje de avance de la consultoría con la que se determinará la hoja de ruta para la refocalización de subsidios de ZNI. |
| DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA | Proyectos presentados a través de la convocatoria de incentivo a la producción evaluados. |
| DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS | Proyecto de resolución del Plan de continuidad y expansión de poliductos elaborado |
| DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL | Número Distritos metalogénicos con conocimiento por parte del SGC y entregados a la ANM |
| GRUPO DE EJECUCIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR EXTRACTIVO | Presentar conjuntamente con MHCP y apoyo del DNP el proyecto de Ley de Presupuesto 2023-2024 ante el Congreso de la República |
| GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | Transferencia de información relevante de las entidades adscritas al MME |
| GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | Documento de Actualización de políticas de seguridad y privacidad de la información del MME |
| OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES | Porcentaje de avance frente a la ejecución del segundo dialogo territorial de los PPII en puerto wilches en la etapa concomitante de los PPII |
| OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES | Piloto de implementación de un modelo de información geográfica de la EDRT en territorio priorizado |
| OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL | Ejecutar ciclo de auditorías internas 2022 |
| OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL | Realizar revisión por la alta dirección |

# DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Es importante conocer el desempeño de la gestión del Ministerio, a través del cumplimiento de sus objetivos y procesos, mediante los indicadores formulados por cada una de las dependencias. De tal forma, que se tenga evidencia del comportamiento de estos y permita tomar decisiones apropiadas y las acciones correspondientes para mejorar el cumplimiento de la misión del Ministerio y alcanzar las metas previstas.

A continuación, se presenta el resultado de los indicadores que evidencian el desempeño del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio con corte a septiembre de 2022.

**Ejecución de objetivos por dependencias**

El Plan de Acción durante el tercer trimestre alcanzó una ejecución del **61.7%**, la subdirección administrativa y financiera, cumplió la meta de sus indicadores, alcanzando una recuperación de recursos por un valor acumulado de $11.476.568.887, y el recaudo de expediente también superó el indicador de apertura de expedientes, así mismo el Grupo de Tecnologías de Información y las Comunicaciones han finalizado el Documentos para la Formulación del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) 2024-2027 y el Documento de Actualización de políticas de seguridad y privacidad de la información del MME, otras áreas como la Subdirección de Talento Humano, Oficina de Asuntos Regulatorios y la Unidad de Resultados han contribuido al buen resultado mostrado en este trimestre.

Se presenta alerta en la Dirección de Hidrocarburos, los siguientes indicadores de productos tenía que haberse cumplido a septiembre y se encuentran rezagados.

|  |
| --- |
| Inversionista para la planta de regasificación y el gasoducto Buenaventura- Yumbo seleccionado |
| Proyecto de acto administrativo que establezca Reglamentación Técnica para proyectos de recobro mejorado y producción incremental o reglamentación operaciones de recobro mejorado (EOR) elaborado. |
|  Prueba piloto de guía digital de transporte de crudo realizado |
| Documento de evaluación de prueba del piloto de la guía digital de transporte de crudo elaborado |
| Proyecto de Resolución que establezca Reglamento Técnico del programa de calidad QA/QC elaborado |
| Proyecto de acto administrativo que establezca Regulación de requisitos de agentes de la cadena elaborado |
| Convenio de cooperación con fuerza pública suscrito |
| Proyecto de acto administrativo para la implementación de un sistema y/o mecanismo de monitoreo tecnológico al transporte de combustible subsidiado elaborado |
| Proyecto de reglamentación técnica para el uso alternativo de biocombustibles en la cadena de suministro elaborado |
| La contratación de Auditoria de Oleoductos para cada transportador, en la vigencia 2022 efectuada |
| Seguimiento y control a los informes de Auditoria para cada transportador. realizada |
| Proyecto de Resolución con lineamientos de contratos de agentes de la cadena elaborado |

**Ejecución por procesos**

La ejecución promedio general de los procesos alcanzó un porcentaje del 56%, el proceso de Gestión Internacional refleja una alta ejecución debido a que se han incrementado las solicitudes de Cooperación Internacional y las participaciones en eventos internacionales. Los procesos de Servicio al Ciudadano y Control Interno Disciplinario, vienen cumpliendo con la ejecución de sus productos.

Analizando el comportamiento de ejecución de los procesos, se evidencia una buena ejecución, teniendo en cuenta lo programado versus lo ejecutado con corte al tercer trimestre del año

**Ejecución por Tipo de Indicadores**

De los 291 indicadores formulados en el Plan de Acción, 53 de ellos se clasificaron como indicadores de Efectividad, las áreas que aportan a su cumplimiento son: Dirección de Hidrocarburos con dos indicadores, Minería Empresaria con cinco indicadores, Comunicaciones y Prensa con once, Gestión Financiera con dos, Relacionamiento con el Ciudadano cinco, Tecnología de Información cinco, Oficina de Asuntos Ambientales veinte y uno y subdirección Administrativa con dos.

 **Ejecución por Niveles de Proceso**

Se destaca el desempeño de ejecución del nivel de proceso Especiales, de los indicadores del Grupo de Relacionamiento con el Servicio al Ciudadano, viene aportando al cumplimiento a través de los productos ¨*Espacios de dialogo al exterior de la entidad y Temática identificada para la construcción en lenguaje claro*¨, logrando la culminación de la recopilación, diseño y publicación del informe de Gestión 2021-2022, adicionalmente se muestra la finalización de la ¨*Temática identificada para la construcción en lenguaje claro*¨

El Grupo de Asuntos Legislativo influye también al logro de este resultado, realizando los seguimientos y requerimientos de control Político del Congreso basados en la Ley 5 de 1992

Igualmente, el nivel de proceso *Evaluación y Control*, aportan para su cumplimiento las áreas de Oficina de Control Interno y Oficina de Control Interno Disciplinario.

**Objetivos de Calidad**

Los Objetivos de Calidad, permiten que se cumplan la política de calidad del Ministerio[[1]](#endnote-1), y se evidencia que el objetivo ¨ *Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia,* presentael resultado más alto, debido la labor que viene realizando los procesos de apoyo.

**Conclusiones Generales**

* Los registros mensuales correspondientes a los avances del plan de acción deben indicarse de forma consistentes entre nombre del indicador, objetivo, formato, unidad de medida, Tipo o medio de evidencia.
* Las evidencias deben ser consistentes, claras y precisas acordes con el objetivo y formato preestablecido en su formulación de tal forma que soporten el nivel de ejecución y cumplimiento de las metas de los indicadores.

Elaboró:

Álvaro Peña – Edgar Jácome

Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial

Oficina de Planeación y Gestión Internacional

Septiembre -2022

1. El Ministerio de Minas y Energía establece su compromiso con el aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos en el territorio nacional mediante la formulación y adopción de políticas, regulaciones y reglamentaciones que satisfagan las necesidades de los ciudadanos, partes interesadas y el cumplimiento de los requerimientos constitucionales, legales y normativos. [↑](#endnote-ref-1)